

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO CUARTO TRIMESTRE 2024

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO –
EMPOAGUAS ESP-

ENERO 2025

130

San José del Guaviare, 20 de enero de 2025

Ingeniero
KEVIN ANDRES GUTIERREZ GOMEZ
Gerente General EMPOAGUAS ESP
San José del Guaviare

Ref: Informe de Austeridad cuarto trimestre de 2024

Cordial saludo

Conforme a lo establecido en el Decreto 1737 de 1998 "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público", y Decreto No. 984 de 2012, Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, relacionado con la periodicidad del Informe de seguimiento por parte de las oficinas de Control Interno, a continuación presento el informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al cuarto trimestre del año 2024

- 1. Objetivo:** Efectuar seguimiento y análisis comparativo a la ejecución de los Gastos de servicios públicos; Servicios personales (Honorarios y servicios técnicos), viáticos y gastos de viaje, comunicación y transporte, y gastos de publicidad, que realizó EMPOAGUAS ESP en el cuarto trimestre de 2024. Agrupar los parámetros de control en Austeridad del Gasto que permitan valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno. Así como la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos en el nivel de ejecución de los Planes, Programas y Proyectos, los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones
- 2. Alcance:** Determinar mediante análisis de las variaciones, los incrementos o reducciones de los rubros que componen algunos gastos de funcionamiento y gastos generales, referentes al cuarto trimestre del año 2024.

- 3. Metodología:** La Oficina de Control Interno, como responsable de la presentación de este informe y en atención a su misión de seguimiento, análisis y evaluación revisó las políticas de austeridad del gasto con que cuenta la entidad, revisó los informes de austeridad del gasto elaborados anteriormente con el fin de examinar su diferencia, se procedió a analizar, consolidar y comparar la información de la vigencia 2023 de acuerdo con los conceptos del gasto como son: Compensación por vacaciones, Horas extras, dominicales y festivos Honorarios Profesionales, Combustible, Remuneración Servicios Técnicos gastos de publicidad, servicios públicos, gastos de viaje; a fin de determinar su grado de cumplimiento frente a la normatividad de austeridad del gasto vigente, generando las observaciones y recomendaciones necesarias para el mejoramiento.
- 4. Desarrollo del Informe** La información que se presenta a continuación refleja el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros enunciados en el cuarto trimestre de la vigencia 2024. La siguiente información fue suministrada por la Subgerencia Administrativa y financiera, área de presupuesto:

RUBROS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL, TRIMESTRE
Compensación por vacaciones	0	0	0	0
Horas extras, dominicales y festivos	4.763.484	7.252.061	4.348.013	16.363.558
Remuneración Servicios Técnicos	40.025.000	7.783.295	6.383.314	54.191.609
Viáticos y gastos de viaje	0	541.031	2.633.811	3.174.842
Combustible	0	20.000.000	0	20.000.000
Cajas menores	0	0	0	0
Elementos de consumo (papelería, elementos de oficina y almacenaje)	0	0	0	0
Edición, impresión, reproducción,	10.214.314	0	0	10.214.314
Fotocopiado, multicopiado e impresión	0	0	0	0

En el cuarto trimestre 2024, se presenta un aumento moderado con respecto al anterior trimestre en el rubro de remuneración Servicios Técnicos, y en el rubro de Viáticos y gastos de viaje, disminuyó considerablemente con respecto al primer y segundo trimestre de 2024.

Servicios Públicos

Los gastos correspondientes a Servicios públicos en el primer trimestre fueron los siguientes:

SERVICIO PUBLICO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE
ENERGIA ELECTRICA	28.148.700	29.354.600	29.320.10	86.823.400
TELEFONIA MOVIL	851.827	79.958	1.304.014	2.235.799
RECOLECCION	60.047.18	0	0	60.047.18
INTERNET	929.856.48	929.856.48	929.856.48	2.789.569.44

El gasto de energía eléctrica continúa siendo el gasto más alto de los servicios públicos y tuvo un incremento en este trimestre, con respecto a los dos anteriores. Es de aclarar que el consumo no solo corresponde a las instalaciones de la empresa, sino que también está incluido el consumo de energía de las Estaciones de bombeo y las Plantas de Tratamiento.

El rubro de telefonía móvil disminuyó con respecto a los dos trimestres anteriores.

CONCLUSIONES

En general el comportamiento de los gastos se mantuvo dentro de los parámetros de austeridad del gasto, la Administración acató las directrices del gobierno nacional en cuanto a telefonía móvil, pues solo se dejó para la prestación del servicio de atención al ciudadano.

La administración acató las recomendaciones en cuanto al gasto por horas extras, dominicales y festivos, disminuyéndose considerablemente en esta vigencia.



RECOMENDACIONES

- Continuar con el cumplimiento a las directrices en el Plan de Austeridad del Gasto en especial a lo relacionado con el gasto de telefonía móvil.
- Continuar con el cumplimiento de las directrices contenidas en la Directiva Presidencia No. 001 de abril 1º de 2024, en cuanto al ahorro de energía eléctrica y agua.

Cordialmente,



NORBELY RESTREPO VASQUEZ
Jefe de Oficina Control Interno de Gestión

